

**INMOBILIARIA CENTRAL DE
ESTACIONAMIENTOS AGUSTINAS S.A.
Sociedad Anonima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 0118**

El directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. y de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la sociedad, acordó citar a los señores señores accionistas a la 43ª Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Lunes 25 de abril de 2022 a las 10:00 Hrs. la que se realizará en forma remota en los terminos dispuestos en la NCG 435 de fecha 18 de marzo de 2020 de la CMF., con el objeto de tratar las siguientes materias.

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2021
2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos futuros
3. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propio de una junta extraordinaria.

El balance, estados financieros e informe de auditores externos independientes correspondiente al ejercicio del año 2021, serán publicados en el diario el mostrador (www.ellibero.cl) el día 14 de abril de 2022.

PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA

Tendrán derecho a participar de la junta los titulares de las acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días hábiles de anticipación al de su celebración. Los poderes serán calificados a partir de 3 días previos y hasta el momento de iniciar la Junta.

EL PRESIDENTE



Santiago, 06 de Abril de 2022

Señores
Bolsa de Comercio de Santiago
PRESENTE

Ref.: Comunica Reparto Dividendo.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que el directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión de directorio celebrado el día 28 de marzo de 2022, acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad pagar dividendo definitivo por la suma de \$ 148.200.000, equivalente a \$114.000 por acción.

El pago de este dividendo se efectuará a contar del día 28 de abril de 2022 en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicados en Av. Los Conquistadores # 1730, comuna de Providencia, Santiago.

A los accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, el dividendo se les depositará en su cuenta corriente bancaria. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el registro de accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago señalada.

El aviso a que se refiere el Art. 104 del reglamento de sociedades anónimas, será publicado en el diario El Libero en su edición del día 08 de abril de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Carolina Horstmeier P.

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.